



ESPAÑA

19	ES	11	NÚMERO	232873	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	23 DIC 1977		

232873

MODELO DE UTILIDAD

Concedido en virtud de la Ley de Patentes de 1960 con los datos que figuran en la presente declaración y según el contenido de la Memoria adjunta.

5 JUL. 1978

30	PRIORIDADES:	31	NÚMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B 60 R

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"DISPOSITIVO DE MONTAJE PARA GUARDAFRÍOS DE ENTRADAS DE AIRE EN MOTORES DE AUTOMÓVILES".

71	SOLICITANTE (S)
	Don Luis ALAVÉS BATALLER

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Borjas Blancas (Lérida), Carretera de Castellidans, sin número

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un dispositivo de montaje para guardafríos de entradas de aire en motores de automóviles, cuya realización es muy simple, pero eficaz.

Al llegar el invierno, los conductores de automóviles suelen colocar guardafríos frente a la rejilla de aireación del motor. Tales guardafríos están constituidos por unas placas flexibles, con medios apropiados para regular la entrada de aire. El problema que presentan estas placas es el de su fijación sobre la cubierta del motor, teniendo en cuenta que esta fijación no es definitiva, sino circunstancial, en tanto permanecen las condiciones climatológicas que aconsejan la instalación de los guardafríos.

Con el fin de facilitar el montaje de las placas citadas, se ha ideado el dispositivo objeto de la invención, cuya realización es sencilla y eficaz.

El dispositivo en cuestión consiste en una pluralidad de tetones tubulares que sobresalen del dorso del guardafríos, cuyo número y distribución están en función de las características específicas de la cubierta del motor sobre el que habrá de fijarse el guardafríos. Estos tetones están abiertos por ambos extremos y atraviesan los intersticios de las aberturas de aireación de la cubierta, siendo atravesados por respectivos vástagos, uno de cuyos extremos está dotado de una cabeza que se ensancha progresivamente hacia el extremo libre, en tanto que el opuesto presenta un roscado para el acoplamiento de una tuerca.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito

en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

5 En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva posterior de una parte del guardafríos con el dispositivo de montaje en despiece; la figura 2 es una vista en perspectiva anterior del guardafríos separado de la rejilla sobre el que habrá de montarse; la figura 3 es una sección longitudinal a mayor escala del dispositivo en despiece; y  
10 la figura 4 es una vista similar, pero en posición de trabajo.

El dispositivo de montaje descrito consta en los dibujos de unos tetones tubulares -1-, que sobresalen de la cara posterior de una placa flexible -2-, que constituye el  
15 guardafríos.

Estos tetones están distribuidos de forma adecuada a las características de la placa, cuyo contorno y dimensiones corresponden, a la vez, a las de la rejilla -3- de entrada de aire al recinto donde está situado el motor.

20 En cada uno de estos tetones tubulares se introduce un vástago -4- de mayor longitud, dotado en un extremo de una cabeza troncocónica -5-, cuya base mayor corresponde al extremo libre. El otro extremo del vástago presenta una rosca -6-, receptora de una tuerca -7-.

25 Para montar la placa -2- frente a la rejilla -3-, se introducen los tetones tubulares -1- en los intersticios de la rejilla, hecho lo cual se atornillan las tuercas -7-, de modo que la cabeza -5- de los vástagos -4- se va introdu-

ciendo paulatinamente en los tetones, obligando a ensancharse al extremo posterior -1a- de los mismos (figura 4), de tal forma que es imposible extraer la placa -2- de su posición de montaje, a causa de los ensanchamientos -1a- que la bloquean.

El dispositivo en cuestión es muy sencillo, pero a pesar de ello resulta más eficaz que los conocidos hasta ahora, puesto que el ensanchamiento -1a- es provocado por una cabeza rígida -5-, de forma que no es posible salvarlo si, previamente no se afloja la tuerca respectiva -6-.

Cabe señalar, finalmente, que la placa -2- es portadora de unas placas menores -8- montada a corredera frente a unas ventanas provistas en la primera, capaces de adoptar unas posiciones estables que van desde un cierre completo a la máxima apertura, pasando por aperturas intermedias y graduables.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen el dispositivo de montaje, formas y dimensiones de las mismas, y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

## R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Dispositivo de montaje para guardafríos de entradas de aire en motores de automóviles, caracterizado esencialmente por el hecho de que consiste en unos tetones tubulares de extremos abiertos, que sobresalen del dorso de la placa flexible que constituye el guardafríos, cuyos tetones están distribuidos en función de las características que presenta la rejilla de aireación sobre la que se monta el guardafríos, estando dichos tetones atravesados longitudinalmente por sendos vástagos dotados de una cabeza que se ensancha hacia su base libre, destinada a introducirse en el extremo posterior del tetón tubular, en tanto que el extremo opuesto del vástago está dotado de una rosca y sobresale por la cara anterior del guardafríos, en cuyo extremo roscado va atornillada una tuerca.

2. Dispositivo de montaje para guardafríos de entradas de aire en motores de automóviles.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 22 de diciembre de 1977

Luis ALAVES BATALLER  
I. PONTI  
P.a. p.e.



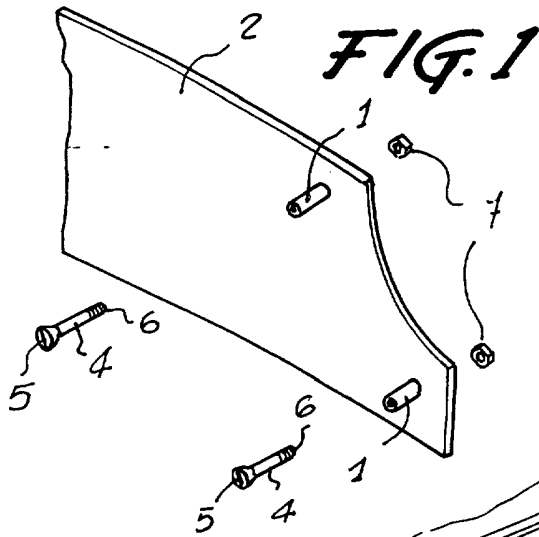


FIG. 2

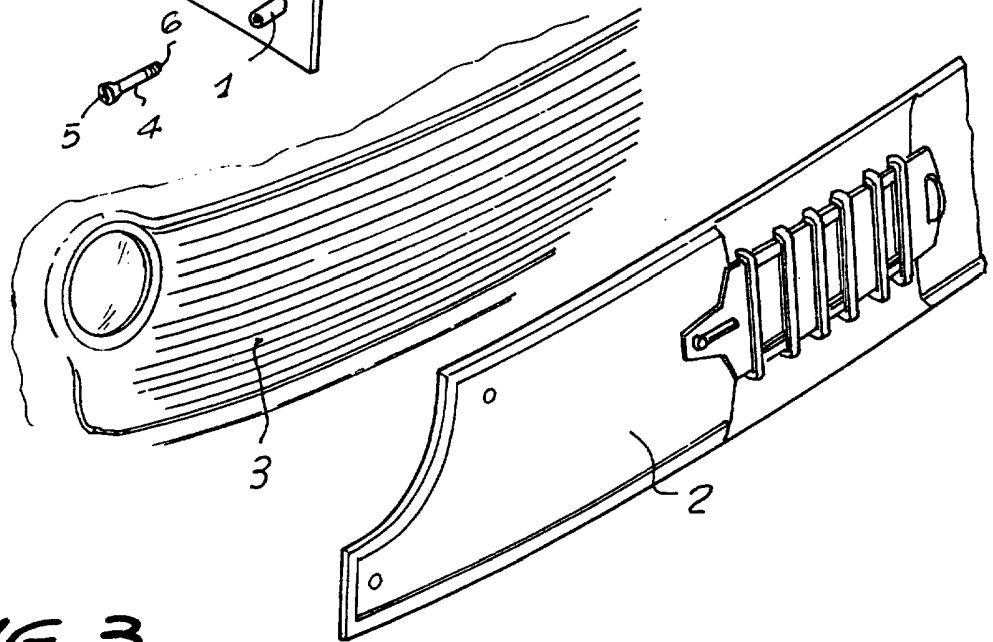


FIG. 3

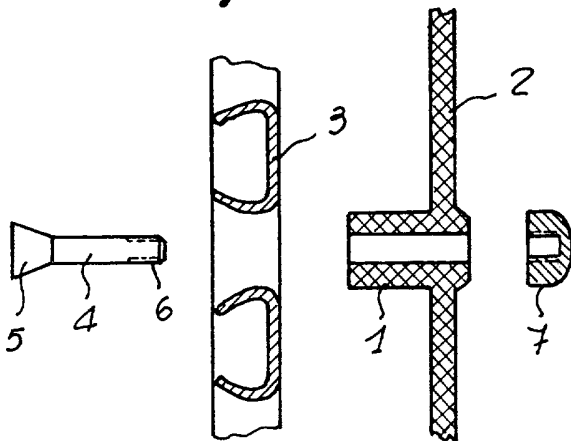
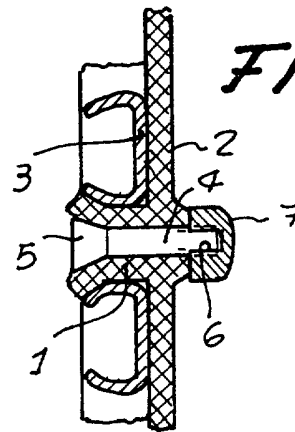


FIG. 4



Barcelona, 22 de diciembre de 1977  
P.a. I. S. S. I. T. I.

Handwritten signature in black ink.

1/00707